ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	429453884

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad			
1509006400	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado:	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCION			Documento 80007577-3
Domicilio:	MCAL. ESTIGARRIBIA - KM. 10 - CAMPUS UNIVERSITARIO		Localidad: SAN LORENZO	
Tomador:	TALLER INTEGRAL S.A.			Documento 80053036-5
Domicilio:	SAN FRANCISCO Nº 1374 - Bº JARA.		Localidad: ASUNCION	
Emisión: 20/12/2023	Vigencia Desde las: 00:00hs. del 06/12/2023	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del 31/01/2026	Plazo en días: 788	Capital Máximo Asegurado Gs. 10.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCION, con domicilio en MCAL. ESTIGARRIBIA - KM. 10 - CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.000.000.- (Guaranies: Diez Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TALLER INTEGRAL S.A., con domicilio en SAN FRANCISCO Nº 1374 - Bº JARA., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 33/2023 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 428.767.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0021 Res. Nº: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/01/2024	300.000
Total		300.000

Emitido en ASUNCION, 20 de diciembre de 2023

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

Corredora:BANCO BASA SA
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO ESQ. PABLO ALBORN
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 21 Tel.:0981360903

Apoderado: CARTES JARA, MARIA SARAH VICTORIA
Dir.: AVDA. ESPAÑA 801
Ciudad: ASUNCION
Tel.: